

## Informe de los auditores independientes

### A Whitehall Laboratorios Limited - Sucursal Ecuador

Fuimos contratados para auditar el balance general adjunto de **Whitehall Laboratorios Limited - Sucursal Ecuador** (una sucursal de Whitehall Laboratories Limited de E.U.A.) al 31 de diciembre del 2000, y los correspondientes estados de resultados, de inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sucursal.

La Sucursal ha omitido la presentación de los estados de inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2000. La presentación de estos estados financieros es un requerimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, como parte de los estados financieros básicos, a fin de revelar la evolución en la inversión de la casa matriz y un resumen de las actividades de operación, inversión y financiamiento de la Sucursal durante el año terminado en esa fecha.

Al 31 de diciembre del 2000 no nos fue posible obtener evidencia suficiente que nos permita satisfacernos de la razonabilidad del saldo neto de planta, mobiliario y equipo por US\$407,113 y de efectivo en caja y bancos por US\$67,269 incluidos en el balance general adjunto y de cargos a otros egresos y costo de ventas por US\$113,000 y US\$1,099,000 respectivamente, incluidos en el estado de resultados adjunto.

Debido a la importancia de los asuntos mencionados en los párrafos precedentes, el alcance de nuestro trabajo no fue suficiente para expresar, y no expresamos, una opinión sobre los estados financieros arriba mencionados.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Sucursal continuará como negocio en marcha. Según se menciona en la Nota 1 a los estados financieros, la Sucursal ha sufrido pérdidas recurrentes y tiene un déficit acumulado, lo cual genera serias dudas acerca de su habilidad para continuar como negocio en marcha. Además según se menciona en la Nota 2 a los estados financieros, desde 1998 el Ecuador atravesó por una profunda crisis económica, caracterizada por la reducción de su actividad económica e iliquidez en sus mercados financieros. Durante el 2000, la economía ecuatoriana ha experimentado cierta estabilidad en relación a los dos años anteriores, debido principalmente a la recuperación en los precios de exportación del petróleo, a la reducción de las tasas de interés y a la dolarización de la economía. Sin embargo, el futuro económico del país aún es incierto ya que depende de las medidas que adopte el gobierno tendientes a su recuperación y reactivación. Dichas acciones están fuera del control de la Sucursal y la resolución definitiva de esta situación no puede ser determinada a la fecha. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes relacionados con la recuperabilidad y clasificación de los activos y con el monto y clasificación de los pasivos que pudieran requerirse si la Sucursal no pudiera continuar como negocio en marcha.

## Informe de los auditores independientes (continuación)

Adicionalmente, debido a la crisis económica del país, el 9 de enero del 2000 el gobierno ecuatoriano decretó la Dolarización de su economía adoptando al Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador. Como parte de este proceso, se reemplazaron los Sucres Ecuatorianos por Dólares de E.U.A. a una tasa de cambio de S/.25,000 por cada US\$1 y según se menciona en la Nota 4, los estados financieros al 31 de marzo del 2000, fueron convertidos de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A., de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17.

Como se menciona en la Nota 5 a los estados financieros, la Sucursal cambió el método para reconocer en los resultados del año el efecto por inflación, de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 16.



Registro No.058



Patricio Cevallos  
RNCPA No. 21.502

Quito, Ecuador  
27 de junio de 2001

## Whitehall Laboratorios Limited - Sucursal Ecuador

### Balance general

Al 31 de diciembre del 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

#### Activos

##### Activo corriente

|                                   |                  |
|-----------------------------------|------------------|
| Efectivo en caja y bancos         | 67,269           |
| Cuentas por cobrar                | 1,810,464        |
| Inventarios                       | 1,568,085        |
| Gastos pagados por anticipado     | 71,602           |
| <b>Total del activo corriente</b> | <b>3,517,420</b> |

|                                          |                |
|------------------------------------------|----------------|
| <b>Planta, mobiliario y equipo, neto</b> | <b>407,113</b> |
|------------------------------------------|----------------|

|                      |                  |
|----------------------|------------------|
| <b>Total activos</b> | <b>3,924,533</b> |
|----------------------|------------------|

#### Pasivo e inversión de la casa matriz

##### Pasivo corriente

|                                   |                  |
|-----------------------------------|------------------|
| Proveedores                       | 112,826          |
| Compañías relacionadas            | 2,090,156        |
| Cuentas por pagar                 | 176,189          |
| <b>Total del pasivo corriente</b> | <b>2,379,171</b> |

##### Inversión de la casa matriz

|                                                   |             |                  |
|---------------------------------------------------|-------------|------------------|
| Capital asignado                                  | 4,417,301   |                  |
| Reserva de capital                                | 50,146      |                  |
| Déficit acumulado                                 | (2,922,085) | 1,545,362        |
| <b>Total pasivo e inversión de la casa matriz</b> |             | <b>3,924,533</b> |

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este balance general.

## Whitehall Laboratorios Limited - Sucursal Ecuador

### Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

|                              |                  |                    |
|------------------------------|------------------|--------------------|
| <b>Ventas netas</b>          |                  | 5,458,110          |
| <b>Costo de ventas</b>       |                  | <u>(3,588,812)</u> |
| <b>Utilidad bruta</b>        |                  | 1,869,298          |
| <b>Gastos de operación:</b>  |                  |                    |
| Ventas                       | 1,276,447        |                    |
| Administración               | <u>568,785</u>   | <u>(1,845,232)</u> |
| <b>Utilidad en operación</b> |                  | 24,066             |
| <b>Gastos financieros</b>    |                  | (117,094)          |
| <b>Otros ingresos:</b>       |                  |                    |
| Comisiones                   | 165,780          |                    |
| Otros, neto                  | <u>(100,574)</u> | <u>65,206</u>      |
| <b>Pérdida neta</b>          |                  | <u>(27,822)</u>    |

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

## **Whitehall Laboratorios Limited - Sucursal Ecuador**

### **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre del 2000

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### **1. Operaciones**

La actividad principal de la Sucursal es la producción y comercialización de productos farmacéuticos y de consumo.

La Sucursal sufrió pérdidas netas recurrentes en 2000, 1999, 1998 y 1997 (27,822; 2,571,763; 1,174,983; 562,400 respectivamente). Al 31 de diciembre de 2000, las pérdidas acumuladas ascienden a 2,922,085. Adicionalmente, los precios de productos farmacéuticos de uso humano que vende la Sucursal están regulados por el Gobierno Ecuatoriano a través de la Ley de Defensa del Consumidor y su Reglamento, y hasta la fecha los aumentos autorizados no le permiten una mejor situación financiera a la Sucursal. Las ventas de la línea de productos farmacéuticos representan aproximadamente el 60% del total de ventas. Los estados financieros no incluyen ajustes relacionados en la recuperabilidad y clasificación de los activos y con el monto y clasificación de los pasivos, que pudieran requerirse si la Sucursal no pudiera continuar como negocio en marcha.

De acuerdo con el Artículo 211 de la Ley de Compañías, cuando las pérdidas alcancen el 50% o más del capital asignado y el total de las reservas, la Sucursal se pondrá necesariamente en liquidación, si la casa matriz no procede a reintegrarlo o a limitar el fondo asignado al capital existente, siempre que este baste para conseguir el objeto de la Sucursal.

#### **2. Crisis económica en Ecuador**

Desde 1998, el Ecuador atravesó por una profunda crisis económica, caracterizada por la reducción de su actividad económica e iliquidez en sus mercados financieros. Durante el 2000, la economía ecuatoriana ha experimentado cierta estabilidad en relación a los dos años anteriores, debido principalmente a la recuperación en el precio de exportación del petróleo, a la reducción de las tasas de interés y a la dolarización de la economía. Sin embargo, el futuro económico del país aún es incierto, ya que depende de las medidas que adopte el gobierno tendientes a su recuperación y reactivación. Dichas acciones están fuera del control de la Sucursal.

Adicionalmente, debido a la crisis económica del país, el 9 de enero de 2000, el gobierno ecuatoriano decretó la Dolarización de su economía adoptando al Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el

Ecuador. Como parte de este proceso se reemplazaron los Sucres Ecuatorianos por Dólares de E.U.A. a una tasa de cambio de S/.25,000 por cada US\$1. Los estados financieros al 31 de marzo del 2000 se convirtieron de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A., de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 (Véase Nota 4).

Debido a que no es posible determinar el efecto de la inestabilidad económica, se desconoce hasta que grado podría afectar las operaciones futuras de la Sucursal. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la situación antes mencionada. Los efectos correspondientes a dicha situación, serán expuestos en los estados financieros, cuando se conozcan o se puedan estimar razonablemente.

**3. Resumen de principales políticas de contabilidad**

Las políticas de contabilidad que sigue la Sucursal están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Durante el 2000 se emitieron las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) 16 y 17 relacionadas con la Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros (Véase Nota 5) y la Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización (Véase Nota 4), respectivamente.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC, excepto por los requerimientos de presentar información comparativa. Debido al cambio en la moneda de reporte ocurrido en el 2000, no sería adecuado presentar estados financieros comparativos, sin antes convertir los estados financieros del año anterior a Dólares de E.U.A., bajo los lineamientos de la NEC 17. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador en vigencia, no existe obligación de realizar la conversión antes mencionada.

Actualmente, se encuentran en estudio la adopción de varias Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), que se espera tengan vigencia para los años fiscales que terminen el 31 de diciembre del 2001, o posteriores. En aquellas situaciones específicas que no estén

consideradas por las NEC, se recomienda que las NIC provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

**(a) Cambio en la moneda de reporte**

Como parte del proceso de Dolarización, los estados financieros al 31 de marzo del 2000 fueron convertidos de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A., de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 y a partir de esa fecha, toda la información financiera se procesa y se reporta en Dólares de E.U.A. (Véase Nota 4).

**(b) Inventarios**

Los inventarios están valorados al costo promedio (o valor de reposición en base al último costo de compra), el cual no excede el valor de mercado.

**(c) Planta, mobiliario y equipo**

La planta, mobiliario y equipo está registrada a una base que se asemeja al costo histórico. Los costos de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes.

**(d) Registros contables y unidad monetaria**

Los registros contables de la Sucursal se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador en el año 2000 (Véase Nota 3 (a)).

**4. Conversión de estados financieros de Sucres a Dólares de E.U.A.**

Durante el año, el gobierno ecuatoriano decretó la Dolarización de su economía, adoptando el Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador, en reemplazo del Sucre Ecuatoriano. Como consecuencia del cambio en el sistema monetario, se emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17, mediante la cual, al 31 de marzo del 2000, la Sucursal convirtió sus estados financieros de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A.. Los procedimientos para convertir dichos estados financieros consisten principalmente en: (a) ajustar los estados financieros en Sucres Ecuatorianos por inflación, (b) ajustar los estados financieros en Sucres Ecuatorianos por el índice especial de corrección de brecha (diferencia entre inflación y devaluación) y (c) convertir los estados financieros ajustados a la tasa de cambio de

S/.25,000 por cada Dólar de E.U.A.. A continuación se presenta un resumen de los procedimientos efectuados:

**(a) Ajuste por inflación**

Las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000, (principalmente inventarios, planta, mobiliario y equipo, capital asignado, reserva de capital y déficit acumulado) fueron ajustadas por el índice de inflación entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000, el cual ascendió aproximadamente al 32%.

El efecto de la aplicación de este ajuste se registró en la cuenta resultado por exposición a la inflación, incluida en los gastos financieros en el estado de resultados adjunto.

**(b) Ajuste por el índice especial de corrección de brecha**

Las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000, fueron ajustadas por el índice especial de corrección de brecha, con el fin de reconocer la diferencia entre la devaluación y la inflación, para presentar dichas partidas a un monto similar al costo en Dólares de E.U.A. históricos de la fecha de adquisición. Dicho índice surge de la variación entre las tasas de inflación acumuladas y devaluación acumuladas por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991, o la fecha de origen de la transacción en caso de ser posterior, y el 31 de marzo del 2000. El índice especial acumulado de corrección de brecha entre el 31 de diciembre de 1991 y el 31 de diciembre de 1999 no excede el 27% y fluctúa hasta un 111%, dependiendo de la fecha de origen; y, el índice especial de corrección de brecha entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 fue de aproximadamente el (3.6)%.

El efecto de la aplicación del índice especial de corrección de brecha, se registró en las siguientes cuentas:

- Reserva de capital (reexpresión monetaria), dentro del patrimonio de los accionistas, la parte correspondiente al efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999; y,
- Gastos financieros, resultado por exposición a la inflación la parte correspondiente al período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo del 2000.

De acuerdo con la NEC 17, los estados de resultados y de flujos de efectivo por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo del 2000, no fueron ajustados por inflación ni por el índice especial de corrección de brecha.

**(c) Conversión de estados financieros**

Una vez ajustados los estados financieros al 31 de marzo del 2000, de acuerdo con los pasos mencionados en (a) y (b), dichos valores fueron divididos para la tasa de cambio de S/.25,000, con lo cual, se obtuvieron los saldos convertidos a Dólares de E.U.A., al 31 de marzo del 2000, saldos que fueron la base para iniciar la contabilidad en dicha moneda.

**5. Cambio del sistema de registro para reconocer el efecto por inflación**

Durante el año entró en vigencia la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 16, que trata sobre el sistema de corrección monetaria integral de los estados financieros. La Sucursal adoptó dicha norma, mediante la cual, el efecto por reexpresión monetaria se registró en los resultados del año (Véase Nota 4).

**6. Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre del 2000, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

|                                         |           |
|-----------------------------------------|-----------|
| Cientes                                 | 1,783,387 |
| Funcionarios y empleados                | 6,923     |
| Otras                                   | 113,549   |
|                                         | <hr/>     |
|                                         | 1,903,859 |
| Menos - estimación para cuentas dudosas | 93,395    |
|                                         | <hr/>     |
|                                         | 1,810,464 |
|                                         | <hr/>     |

**7. Inventarios**

Al 31 de diciembre del 2000, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

|                                                          |           |
|----------------------------------------------------------|-----------|
| Productos terminados                                     | 1,128,103 |
| Productos en proceso                                     | 20,743    |
| Materias primas y materiales                             | 112,388   |
| En tránsito                                              | 328,484   |
|                                                          | <hr/>     |
|                                                          | 1,589,718 |
| Menos - estimación para obsolescencia y lento movimiento | 21,633    |
|                                                          | <hr/>     |
|                                                          | 1,568,085 |
|                                                          | <hr/>     |

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 8. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre del 2000, los saldos con compañías relacionadas eran los siguientes:

|                                                 | Cuentas por<br>pagar<br>(cobrar) |
|-------------------------------------------------|----------------------------------|
| Wyeth S. A. de C.V. México                      | 458,746                          |
| Lederle Ethicals International                  | 442,858                          |
| Wyeth Ayerst International Inc. - Panamá Branch | 401,383                          |
| Whitehall Laboratorios Ltd., Colombia           | 327,382                          |
| Wyeth Ayerst International Inc.                 | 225,676                          |
| Lederle Ethicals Int. Div ACY - Panamá Branch   | 174,072                          |
| Wyeth Lederle Inc. Colombia                     | 167,388                          |
| Wyeth Medica Ireland                            | 43,500                           |
| Laboratorios Ayerst Hormona S. A. Colombia      | 43,203                           |
| Lederle Arzneimittel GmbH                       | 23,176                           |
| Wyeth Nutritional Ireland                       | 19,623                           |
| Whitehall International Inc.                    | 14,413                           |
| Wyeth Ayerst Pharmaceuticals                    | 8,500                            |
| John Wyeth Laboratorios S. A. Argentina         | 8,460                            |
| Laboratorios Wyeth Inc. Colombia                | 5,854                            |
| Wyeth Lederle S. A.                             | (257,657)                        |
| Whitehall Laboratories Ltd., Perú               | (10,971)                         |
| Laboratorios Wyeth S. A. Perú                   | (5,450)                          |
|                                                 | <u>2,090,156</u>                 |

Durante el año, se efectuaron compras de inventarios a compañías relacionadas por aproximadamente 4,123,366.

### 9. Impuesto a la renta

#### (a) Situación fiscal

La Sucursal ha sido fiscalizada hasta el año de 1996 y no existen glosas de fiscalización pendientes.

#### (b) Tasa de impuesto

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre la utilidad impositiva.

#### (c) Dividendos en efectivo

Los dividendos en efectivo no son tributables.

**10. Jubilación e indemnización**

**(a) Jubilación**

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinte y cinco años o más hubieran prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años, y menos de veinte y cinco años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre del 2000, la Sucursal no había efectuado provisión por este concepto.

**(b) Indemnización**

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Sucursal tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre del 2000, la Sucursal tenía un pasivo contingente máximo por aproximadamente 208,000, en el caso de despido de la totalidad de su personal.

La Sucursal tiene la política de registrar las indemnizaciones en los resultados del año en que se incurren.